

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Centra.—Un mes.	1
Provincias.—Trimestre	4
Extranjero.—Año.	20
Ultramar.—CINCO pesos fuertes oro pago directo.	

EL AFRICA

Periódico semanal de las Posesiones Españolas

REMITIDOS Y COMUNICADOS

Avisos y anuncios
precios convencionales
Dirección y Administración del periódico
16—General Moreno—16

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



EL SEÑOR

D. Manuel Garcia de la Torre Y CONTILLÓ.

HA FALLECIDO EN ALCANTARILLA (MURCIA)

EL DIA 27 DE AGOSTO DE 1899

A LOS SETENTA Y CINCO AÑOS DE EDAD

R. I. P. A.

Su viuda Doña Encarnación Almenara y de la Vega, sus hijos, Doña Anunciación y Don Joaquín, hijos políticos, nietos, hermana, hermano político, sobrinos y demás parientes

*Suplican á sus amigos
se sirvan encomendarle á Dios
en sus oraciones.*

AL AMIGO DEL ALMA

Y
QUERIDO COMPAÑERO

D. Joaquín Garcia de la Torre

EN LA MUERTE DE SU IDOLATRO PADRE.

Cuando la honradez corona una existencia, ó lo que es lo mismo, la virtud se hace visible en el hombre que gozó de aquella; festéjense los buenos y los justos, se irradian del Ser Supremo más espléndidos y luminosos los puros resplandores de su divina redención y se alegra y se regocija el Cielo.

¡Dichoso aquel que vivió y murió dentro de tal nimbo de ejemplaridad y amor y no luchó jamás en el revuelto oleaje que agita en el fondo del alma el grito abogado y el severo aviso de la conciencia!

Todos conocieron en esta Ciudad al virtuoso finado D. Manuel Garcia de la Torre y Contilló, padre de nuestro entrañable amigo Don Joaquín, propietario y editor de este semanario; todos saben que encajado aquel en el cuadro que dejamos bosquejado en los párrafos anteriores; por su vida laboriosa, honrada é inteligente, mereció el más alto concepto y la general estimación de todos sus convecinos; y á todos consta por último, que por tan hermosa vía de nobles procederes, alcanzó la preciada recompensa de sumar las consideraciones y simpatías de una ciudad entera;

viviendo pública y privadamente una vida modesta é irreprochable; dentro, en la familia; y fuera, en las gentes que reconocieron sus virtudes y le otorgaron su respeto.

Justo es, que el hijo desconsolado y todos sus parientes y amigos lloren la pérdida del venerable anciano á quien aludimos, y que esta redacción estimando las prendas del finado y distinguiendo al entristecido compañero con el más sincero afecto y la más estrecha amistad, se asocia á tan justificado duelo y deje que se transparenten las vivas impresiones de su dolor que se asimila é iguala en intensidad, al profundo sentimiento que por tan contraria causa, sufren hoy aquellos.

Para la clase de pesar que determina la desgarradora muerte de un padre, no hay palabras de consuelo; por lo tanto nos abstenemos de agregar otras más á las expuestas, que brotaron de nuestros corazones inspiradas por el cariño, por el sentimiento y por las íntimas afinidades que nos enlazaron siempre á la memoria del respetable difunto, que fué trabajador incansable y amante idólatra del periodismo y del progreso de las letras.

REALIDAD

El ilustrado periodista Salvador Casals publica en el colega Madrid.

leó *El Español* un hermoso artículo inspirado de modo magistral las declaraciones que con respecto á nuestro país ha publicado la prensa Europea y que son del notable político Francés Mr. Pichereau; he aquí parte del trabajo del Sr. Casals.

«Des únicos periodos de verdadero reposo interior y de positivos progresos registra nuestra historia: desde Fernando VI con el marqués de la Ensenada hasta Carlo III con el Pacto de familia, y desde la Restauración de 1875 hasta la guerra de Cuba de 1895. Por el Pacto de familia salimos de aquella por Fernando VI, y sus consecuencias fueron tales, que bastaron á esterilizar en buena parte las reformas de Carlos III y sus ministros. Tan mala mano nos hemos dado siempre para la política internacional, y tan funesta nos ha sido á toda hora, que aun cuando queríamos hacer algo bueno, algo prudente, nos equivocamos en la ocasión y en la forma. Fuimos los primeros en reconocer la República de Inglaterra, sin tener en cuenta que era hora de congratarse con aquel país, precisamente cuando vivía el único periódico romántico de su política y cuando nada, por tanto, se podía en ella sembrar con carácter permanente. Ayudamos, siquier fuese indirectamente pero de manera muy eficaz, á la independencia de los Estados Unidos y nos las arreglamos de suerte que no nos lo agradecería la nueva nación, y en cambio lo aprovechaban como ejemplo y estímulo nuestras colonias continentales.

Pues á pesar de todo esto, aún abundan los que piensan que todos nuestros males presentes vienen del aislamiento en que nos suponemos respecto de la política internacional. Hubiésemos tenido nosotros una con sus correspondientes amistades y alianzas, y eso habría bastado para que el comercio de los Estados Unidos con las principales naciones de Europa y el asco de todas las continentales á Inglaterra hubieran dejado de ser factores decisivos de la actitud de las potencias en el conflicto. Ciertamente que á Italia no sirvió la triple alianza contra Menelik ni le ha servido ahora para que no le despojen de sus últimos ensueños tripolitanos; cierto que á Francia no ha servido la alianza de Rusia para librarla de las vergüenzas de Fashoda; pero á

nosotros, ¡ah!, á nosotros, sin la escuadra de Italia y sin las grandes fuerzas de Francia una alianza cualquiera nos habria salvado de las malquerencias de nuestros propios colonos y de las codicias de la República norteamericana.

Ahora, con el programa de Mr. Pichereau, y Dios quiera que no sea el del gobierno, vamos á entrar por el buen camino. La cosa no puede ser más sencilla: basta fortificar la bahía de Algeciras y Ceuta para anular á Gibraltar, y Tarifa, además para que siempre nos quede en la mano la llave famosa.

Cierto que Inglaterra se pondrá en guardia en cuanto nos vea metidos de hacernos á bandonarias; pero ¿para que está ahí Francia, de la cual hace Inglaterra el caso que se ha demostrado en el Egipto, en Madagascar, en Sudán, dondequiera que han tropezado las dos grandes naciones?

Cierto que de nada serviría echar al estrecho llaves y cerrojes si tenemos abiertas á todo el mundo todas las demás puertas del reino; cierto que para la eficacia de esas admirables fortificaciones necesitaríamos establecerlas también en las costas del Mediterráneo y del Atlántico, tener en cada uno de estos mares una escuadra siquiera mediana, poner en estado de defensa las Baleares y las Canarias, mantener en pié de guerra un ejército que nos asegurase la frontera de Portugal, aliado siempre de Inglaterra; cierto que todo esto sólo se obtiene hoy á golpe de centenares de millones; pero ¿para que está ahí el país próspero y opulento, nadando en la abundancia, con riquezas florecientes, con mercados óptimos, con presupuestos en perpetuo *superavit*?

¡Soñemos, alma soñemos! Soñemos de paso que hay en la nación tan exuberante satisfacción interna, que el patriotismo hállese más vivo que nunca, que nadie piensa en banderas blancas, que nadie mira con envidia, sino con repugnancia las prosperidades de otros pueblos mejor administrados que el nuestro. Soñemos con generales que solo necesitan para vencer la ocasión de pelear; soñemos con marinos vencedores en todos los mares; soñemos con estadistas al tanto de todas las marrullerías de la diplomacia; soñemos con hacendistas poseedores de la varita mágica con que Moisés arrancaba

RESPONSABILIDAD G.
E. M.

*El finado
Joaquín Garcia de la Torre*

agua a las peñas y maná a las nubes; soñemos con ciudadanos ardiendo con fiebre patriótica; soñemos con producción tan fecunda, que necesita disputar a todas las naciones los mercados que dominan, y para mejor rendirnos a esa política nueva, soñemos que en Francia no hay un asunto Dreyfus que ha destrozado a la nación, que la ha desprestigiado y debilitado, que está cavando tal vez la fosa a que ruedan instituciones, honor y bandera...

La política interior de los pueblos puede considerarse como el tronco de que son ramas la política internacional y la política colonial, y estos redentores con vista a Africa opinan que un tronco seco por un Agosto de cuatro siglos puede criar y sostener ramas florecientes. Ellos que celebran que la adversidad haya podado a raíz la ya mustia rama colgante, pretenden ingertar en el tronco moribundo una rama extranjera, cuando sería mas cuerdo empuñar el hacha y derribar el árbol carcomido, a ver si todavía es tiempo de salvar las raíces para que fortalecidas con los jugos que las criaron y que les dieron su muy remota lozanía, broten de nuevo con nuevo tronco y nuevas hojas a cuya sombra misericordiosa podamos acampar y reposarnos de cuatrocientos años de vanidades y mentiras.

SALVADOR CANALS

Ayuntamiento

Sesión ordinaria de segunda citación celebrada el día 28 de Agosto de 1899, bajo la presidencia del Sr. Alcalde por S. M. de esta ciudad D. Francisco Cerni Gonzalez.

Leída la acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad.

En vista de un oficio de la administración de Hacienda de la provincia aprobando el padrón de lista cobratoria del impuesto de cédulas personales del corriente ejercicio, se nombra al empleado Don Luis Perez del Camino para que se haga cargo de la expendición de aquellas en su periodo de recaudación voluntaria.

Visto el informe favorable de la comisión respectiva, se autoriza al vecino Don Ricardo Cerni Gonzalez para que lleve a cabo una edificación que proyecta en casa de su propiedad.

Visto así mismo el extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en el mes de Julio último, se aprueba dicho documento y se dispone su remisión a la capital de la provincia a los efectos del artículo 109 de la Ley Municipal vigente.

Y adoptados otros varios acuerdos de escasa importancia se dispone el pago de distintos recibos y cuentas levantándose la sesión.

"EL AFRICA" EN MADRID

Las verbenas esas fiestas típicas

donde el pueblo madrileño derrocha de todo sal, dinero, vicios y crímenes ha aumentado a la inagotable lista de los últimos años, mas, el asesinato del pobre Martín que al salir de un baile donde la impudicia baila al son de un desafinado piano de manubrio recibió muerte alevosa hija de los celos y Je la envidia.

El pasionalismo de la atmósfera chulesca no se sacia, ayer un cartero mató a una *proxima*, después otro a otra, esta semana un novio ha disparado varias balas sobre su novia hiriéndose después y tendido en tierra bañado en su propia sangre que se confundía con la de su víctima continuó apuntando sobre ella para rematarla.

La nota sangrienta amenaza ser eterna y así lo será Madrid, no es Madrid sin chulos, tabernas y bailes los primeros hacen los criminales y los segundos esos guiones de honra que vagan por la calle mendigando que se las compre un cañón fácil entregado en la danza al seductor que las pone en el sendero que las conduce a venderlo al transeunte

Desafío a Silvela evitar esos dramas hacer una regeneración completa tendría que suprimir bailes tabernas toros y tumbas bases de generadoras abyección palpable en ese caso el pueblo que coninsistió Cavite, Santiago y a Villaverde se sublevaría por sus verbenas y sus curdas que son para este siglo lo mismo que las capas y los sombreros de Squilace.

El demonio padre, ese que unos llaman Lucifer, otros Satán y los mas el diablo, cuentan las crónicas que, como angel *mulato*, es declarado filibustero y enemigo de España.

Hace unos días, después de una sesión en el *Charlamente*, infernal precentó en las *Cámaras diabólicas* un proyecto de ley para enviarnos alguna calamidad pública

Pero el caso es que todas las vergüenzas se habían agotado y todas las plagas también; pues D. Angel Malo, según costumbre, había lanzado una tras otra por temporadas sobre esta predestinada piel de buey manso y sufrido.

El 97 Filipinas, el 98 Cavite y Santiago, el 99 Villaverde. El perverso espíritu de la sombra no sabía que hacer; estaba perplejo, sin decidirse a nada fijo.

—¡Ah!—dijo tirándose de un cuerno.—¡Eureka! No les falta mas que esto—y dirigiéndose a un espectro de figura inmundada y de garganta hinchada, le dijo:

—Anda, Peste; prepara los bártulos.

Y el fantasma, cogiendo una manta llena de síntomas mortíferos, saltó del infierno en dirección a la Península, deteniéndose en Oporto, no sin antes haber dejado un suelto para la prensa luzbélica concebido en estos términos:

«Ha salido para España nuestro querido amigo y compañe-

ro en la prensa tan conocido por los lectores, con el pseudónimo *PRISTE BUBÓNICA*»

P. TRUJILLO DE MIRANDA

A LOS SORDOS

Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de los zumbidos del oído por los timpanos artificiales de Dr. Nicholson, ha remitido a su Instituto la suma de 25000 francos, a fin de que todas las personas sordas que no dispongan de medios para procurarse los Timpanos, puedan adquirirlos gratuitamente. Dirigirse a L'INSTITUT NICHOLSON, «LONGCOTT,» GUNNERSBURY, LONDRES, W, INGLATERRA.

Un Pecado Mortal

En el comedio del siglo pasado, en el archivo del Ayuntamiento de la villa de Zújar, notóse la falta de ciertos documentos: uno de los libros capitulares, el formado en el año de 1649, y los títulos de la propiedad procomunal «de las Aguas que corrian por las noches a un molino, que hay junto a la plaza» Asunto de grande empeño fué el de que los sustraídos documentos se recuperasen, y por esto, cuando todas las diligencias practicadas resultaron infructuosas, se acordó que se buscasen en casa de un vecino de la iglesia.

El Síndico General de la villa, acudió al Provisor y Vicario de Baza y de los lugares de su abadia ed demanda de que bajo la conminación de canónicas penas requiriera la entrega de los no hallados papeles. Accediendo el Vicario a lo solicitado, en 6 de Octubre de 1755 expidió sus moniciones ó triples cartas de generales censuras, diciendo en la primera: «Y por cuanto el retener y encubrir lo ageno contra la voluntad de su dueño, es grave pecado Mortal, del que no pueden ser absueltos hasta lo restituir por tanto, os amonestamos y Mandamos en virtud de Santa Obediencia, y so pena de excomunion mayor *trina canónica monitione* en derecho premisa, que dentro de seis dias de como esta nuestra carta fuere leída y publicada, ó como de ella supieredes en cualquier manera los que tenéis, encubriés, ó sabeis quien tenga ó encubra el Libro Capitular, Real provision, Executaria, y demas papeles é instrumentos que el pedimento refiere y falten en el archivo de dicha Villa, lo vengais diciendo, restituyendo, ó declarando lo que supieredes, de manera que los dichos instrumentos se buelban y coloquen en dicho archivo por la utilidad y beneficio que se le siguen al comun: y Vos las dichas personas salgais del pecado mortal en que estais. En otra manera, el dicho término pasado y no lo cumpliendo, habidas aqui por repetidas las dichas canónicas *monitiones*, como contra personas rebeldes y contumaces, os excomulgamos en estos escritos, y por ellos»; en una segunda carta se les declaraba excomulgados.

El texto de la tercera es este que sigue: «Y si pasados otros tres dias despues de haber sido así declarados por públicos excomulgados, con ánimos endurecidos. Imitando la dureza de Faraón os dejaredes estar en la dicha excomunion y censuras, y por que creciendo la culpa debe crecer la pena: Tenientes, que teniendo una cruz cubierta con un paño negro, un azetre de agua y candelas enzendidas, a zón de campana, os anathematizen y maldigan con las maldiciones de siguientes:—Malditos sean los dichos excomulgados de Dios, y de su bendita madre.—Amen.—Huértaos se vean sus hijos, y sus mujeres viudas.—Amen.—El Sol se les oscurezca de dia y la Luna de noche.—Amen —Mendigando han den de pueita en pueita, y no hayen quien Vien les haga.—Amen.—Las Maldiciones que Imbió Dios sobre el reino de Egipto, vengas sobre ellos.—Amen.—La Maldición de Sodoma y Gomorra, Datán y Avirón, que por sus pecados se los tragó vivos la tierra, vengas sobre ellos —Amen —Y dichas las referidas Maldiciones con las de mas del Psalmo, *Deus laudem meam in taqueris* lanzando las candelas de la iglesia en casa de un vecino de la iglesia.

ran las Almas de los dichos excomulgados y desziendan a el infierno con la de Júdas el malbado.—Amen.

Al mes siguiente, fechado en 10 de Noviembre, encuéntrase un auto del que aparece que los papeles perdidos obraban en poder de Don Pedro Molina Almansa, cura de la villa de Zújar, quien los entregó para su restitución al archivo de que procedían

Miguel Garrido-Alonso

EL "DON,"

Su decepción fué horrible, buscar un fusil y encontrar una escoba, buscar consideración y hallar despotismo; buscar patria y encontrar abyección, servidumbre; estas contradicciones sumieron al pobre Ramiro en el colmo de la desesperación.

Al traspasar los umbrales del cuartel, que para él se transformó en cárcel sombría, creyó cumplir con un deber sacro, el cual sería recompensado a su debido tiempo; humillaciones, trabajos, desprecios y toda clase de sufrimientos le sirvieron de corona a sus méritos.

Aprendió que el honor patria es dependiente de la dignidad quiétesca de unos cuantos, que el fusil es artefacto inútil; en cambio, la escoba limpia, fija y da esplendor, que cuando un superior comete una barbaridad se debe obedecerle, porque para algo es superior, que el brillo de los botones y la blancura del correaje encierran en su interior la base de la regeneración del Ejército y la estrategia en su mayor grado.

Con todos estos conocimientos, que variaba todos los dias con alguno nuevo, pudo observar que al representante de la defensa nacional se le alimentaba con una hazaña digna de un asilo, que se levantaba al dulce calor de dos correaos que a pesar de todas las prohibiciones de los reglamentos del ejército colonial de Madagascar, prestaba servicio de mozo de cuerda y de niño, desde el último *cons-eficier*

hasta el primer mariscal de campo, y que su haber se le llamaba *restes* (sobras) cuando las sobras solo se dan á los mendigos.

Ramiro no se arredró, recordó que tenía estudios y que esos estudios le daban esta preponderancia y distinción, el derecho del "Don" personal y ciertos mérito para el ascenso á *caporal*.

Pidió el "Don", y en la oficina del teniente coronel tramitaron una instancia que convenientemente informada, sirvió para hacer poner en la afiliación de Ramiro una nota diciéndole le pertenecía el Don por tener títulos académicos.

Pasó lista un cabo, pescador de oficio, rudo y grosero, leyó uno por uno los nombres de los individuos de la compañía antes de dar el rancho, y se detuvo ante uno como un toro que advierte al banderillero citándole á lo lejos.

Una carcajada brutal salió de la boca de aquel mastodonte.

—Don Ramiro Lopez de la Mesa—exclamó.

—Presente—contestó el interpelado.

—Tres pasos al frente—añadió el cabo.

Y entonces sucedió una cosa rara, el odioso cabo del 7.º Regimiento colonial de Madagascar, le vantó su inmundada pata y le dijo á Ramiro:

—Oigasté, amigo, estamos en el ejército de Madagascar, ¡eh! Aquí no hay orgullo, ¡eh! Aquí no hay *Don!* ¿sabe V.? Tome para que no se le olvide.

Y el energúmeno le sacudió una tremenda bofetada.

PEDRO TRUJILLO DE MIRANDA.

El angel de mis sueños

Yo adoro á una mujer con tal locura que olvidaría no puedo un solo instante, pero solo en mis sueños de venturas contemplarla me es dado, entonces, á mi lado, me prodiga sus mágicas caricias, hayendo, preciosa en rápidos vuelos apenas del letargo me desvelo. Más bella es para mí que la esperanza que al naufragar en la oscuridad cuando á mirar alcanso el puerto vendido donde ya no creyera que con vida otra vez llegar pudiera. Y las horas de angustias que á su lado no estoy, atormentadas por estúpida fantasía, que un siglo es cada hora para el que la espero de la hermosa mujer á quien adora. Nada calma mi pena, ni del prado las flores, ni la fuente serena de vianes á cantar los risueños cuando apenas el sol regala al día la luz que roba la ventura mía. Mil veces he querido realizar mis doradas ilusiones y á una bella he rendido pobre corazón, pedazo hecho un altar erigiéndola en mi pecho. Unas con sus desdenes me han vendido, otras con sus traiciones me han vendido, ninguna por mi mal me ha comprendido. Y tras breves placeres, la amarga realidad, con mano impia, una por una deshojó las flores, del mentido vergel de mis amores. Solo el angel hermoso de mis sueños, en la noche callada, á enjugar ha venido de mis mejillas el acerbo llanto, trecando en dicha mi tenaz quebranto. Mi vida es sueño, pues soñando vivo, y la noche es mi día, pues en ella ha encontrado mi loca fantasía de hermosura y virtud un fiel modelo... un angel de los angeles del cielo!

L. Galán

Centa y Agosto 31.

NOTICIAS

En el vapor correo del domingo úti-

timo salió de esta plaza en unión de su señora é hijos el Teniente Coronel de Ingenieros Don Luis Sanchez de la Campa, con dirección á Canarias donde ha sido destinado.

Ha regresado de su excursión por el extranjero nuestro querido amigo el ilustrado comerciante de esta ciudad Don Federico Camacho Gonzales, á quien enviamos nuestra bienvenida.

El jueves llegó á esta plaza Don Vicente Anieva, Médico Mayor de Sanidad Militar en unión de su distinguida esposa Doña Alejandrina Moreno y de su cuñada Doña Victorina Moreno.

Saludamos á los viajeros, enviándoles nuestra mas cordial bienvenida.

Durante la presente semana ha sido decominado por la comisión de Mercados 39 conejos, 201 huevos, 3 perdices, un jaball, una fanega de almejas y 21 kilogramos de pescado.

Se ha ausentado de esta plaza nuestro estimado amigo D. Joaquin Ybáñez, á quien deseamos feliz viaje.

Debemos manifestar para conocimiento de los interesados, que desde primero del mes corriente quedó abierta la matrícula para el próximo curso, en el establecimiento de San José, Institución de Enseñanza y Academia de Música, de esta Ciudad, según el anuncio programa que tal Centro ha circulado.

Moros que han entrado en el pasado mes con las mercancías siguientes:

Con huevos 214, con pollos y gallinas 113, con conejos, perdices, liebres, patos y palomas 123, con frutos frescos 124, con ajos y cebollas 62, con animales vivos (mones perdices) 2, con jaballos 6, con neas 15, con espuertas y tomias 12, total 740.

Ha llegado á esta plaza el Comandante de Infantería Don Felix Garcia Baltazar, destinado al Regimiento de Ceuta número 2, el cual ha tomado ayer posesión de su destino.

Con destino á los cuerpos de Infantería de esta guarnición se han recibidos en esta plaza cuatro bicicletas, que serán repartidas por mitad entre los regimientos Ceuta número 1 y 2 para instruirse en ellas los individuos de los mismos.

El vapor correo condúj. á esta ciudad dias pasados 75 carabinas blauer para el Parque de Artillería.

En la mañana de hoy se ha efectuado el relevo de los destacamentos de la Línea Exterior y Hacho, por fuorana del primer batallón de Ceuta número 2, al mando del Teniente Coronel D. Sixto Sanchez y capitán Don Nemesio Ampliato respectivamente.

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra de 30 del mes pasado publica un Real Decreto de S. M. la Reina aprobando las bases de reorganización de la Sección española de la Asociación Internacional de la Cruz Roja.

Dichas bases una vez estudiadas

por los Ministerios á que corresponden han sido ligeramente modificadas y aprobadas definitivamente por el Gobierno de S. M., por el cual queda oficialmente reconocida y amparada, declarándola de utilidad y de beneficencia para todo el territorio de la Monarquía.

En vista de este Real Decreto que la coloca á tan elevada altura, esperamos mucho de este honrado vecindario en beneficio de tan benéfico institución, recordando á su digno representante en esta plaza Don Miguel Ortía el deber que tiene de levantar el espíritu de sus asociados, hasta lograr que la Sección de Ceuta se organice con todos los elementos que le sean necesarios para que pueda prestar sus importantes y laudatorios servicios.

En propuesta reglamentaria de destino del arma de Infantería del mes anterior, quedan excedentes los capitanes Don Vicente Sanchez de Leon, queda en Ceuta. D. Enrique Cano Ortega á la segunda región.

De la Escala de Reserva: Segundos tenientes D. Rafael Granados Velos, D. Lorenzo Diaz Gijón y D. Angel Cartajal Barceló; regresados de Filipinas con residencia en Ceuta.

Por R. O. de 23 del pasado mes se concede rehabilitación de pensión de Africa á doña Fernanda Amador Marquez, como huérfana del teniente de la compañía de Mar Don Sebastian Amador.

Por R. O. de 24 del mismo mes, pasa destinado nuevamente en comisión á la Comandancia de Ingenieros de esta plaza el inteligente maestro de obras militares D. Emilio Gonzalez Tirado, que ha regresado de Filipinas.

El capitán de infantería Don Fernando Utrilla cesa en el cargo de Secretario permanente de causas de esta Comandancia General, sustituyéndole el de igual categoría don Antonio Camacho, querido amigo nuestro y compañero en la prensa.

Ayer regresó de los baños nuestro querido amigo y paisano don Juan Lopez Blanca en union de su apreciable familia.

Con dirección á la capital de la provincia salió de esta plaza el dia 28 don Carlos Blond Llanos.

Ha visitado esta redaccion el nuevo colega algecireño *La Defensa* con el cual establecemos el correspondiente cambio.

El martes marchó á Tetuan el correspondiente de este semanario don Pedro Alonso Varado á ocupar el destino de agente comercial para el que ha sido nombrado recientemente.

El primer teniente don Carlos Moreno del Moral ha sido destinado á prestar sus servicios en el regimiento de Ceuta número 2 de esta guar-

Tambien ha sido nombrado espe-

llan del batallón de Artillería de esta plaza don Pedro Marugar, y don Gumercindo Arias Fraga el hospital militar de esta plaza.

En la mañana de hoy ha marchado á los baños de Lanjaron el Juez Municipal de esta ciudad don José Martinez y Fernandez.

Desde el dia 1.º del corriente mes, se expenden las cédulas de vecindad del presente ejercicio en las Casas Consistoriales del 2 á 4 de la tarde, los dias no festivos.

Programa de las piezas que ejecutará la música del Regimiento Infantería de Ceuta número 2 mañana Domingo en la Plaza de los Reyes.

- 1.º Italia (Pase doble). *Noventini*.
- 2.º Patria (Polka). *Romea*.
- 3.º Clotilde de Navers. (Overtura) *Mullot*.
- 4.º La Tempestad (Walses.) *Chapi*.
- 5.º El Naufrago. (Pase doble). *Sans*.

Esta noche debutará en el Teatro Circo Romea de Tanger la compañía de zarzuela que dirige el primer actor D. Rafael Guzman, tau conocido en esta plaza, el cual se propone dar á conocer á aquel público una serie de obras del género chico que son estrenos en aquella localidad.

SE VENDEN

las casas números 38 y 40 de la calle de Lopez Pinto. Darán razón en el Establecimiento de Ultramarinos de D. José V. Palacio, calle de Gomez Pulido. (Rebollar).

SE VENDE

la casa calle de San Pedro núm. 4 D. Antonio Sanchez, Cebollino 2.

La Última Moda

publica en el núm. 608 (27 de Agosto) números modelos de alta novedad, y con las respectivas ediciones, un figurin iluminado, un pliego de novela, una hoja de dibujos para borda y un patron cortado—1.º ó 2.º edición 25 etc.—Completa, 40—Trimestre 1.º ó 2.º Edición 3 pesetas. Completa, 5.—Velázquez 56, hotel, Madrid. Se remiten números de muestra.

Instantáneas

es la revista de Artes y Letras mas elegante, ilustrada y útil que se publica en España, su literatura es de los mejores, escritores su música inédita de los más célebres maestros, sus grabados en negro, y colores de los más afamados dibujantes, otógrafos y aficionados, y además publica obras clásicas ilustradas.

Su inmejorable papel y estampación, unido á su nueva forma y tamaños, hacen sea un álbum semanal de inestimable valor.

En España solo cuesta 15 céntimos número, seis meses, 450 pesetas y un año, 850, y su director, M. Salvi, remite número de muestra, pedido por tarjeta postal á sus oficinas, Clavel, 1, Madrid.

Las superiores tapas para la conservación de INSTANTÁNEAS se venden á 250 pesetas en Madrid y 3 en provincias, remitidas certificadas.

Imp: de Garcia de la Torre

ANUNCIOS

VAPORES CORREOS

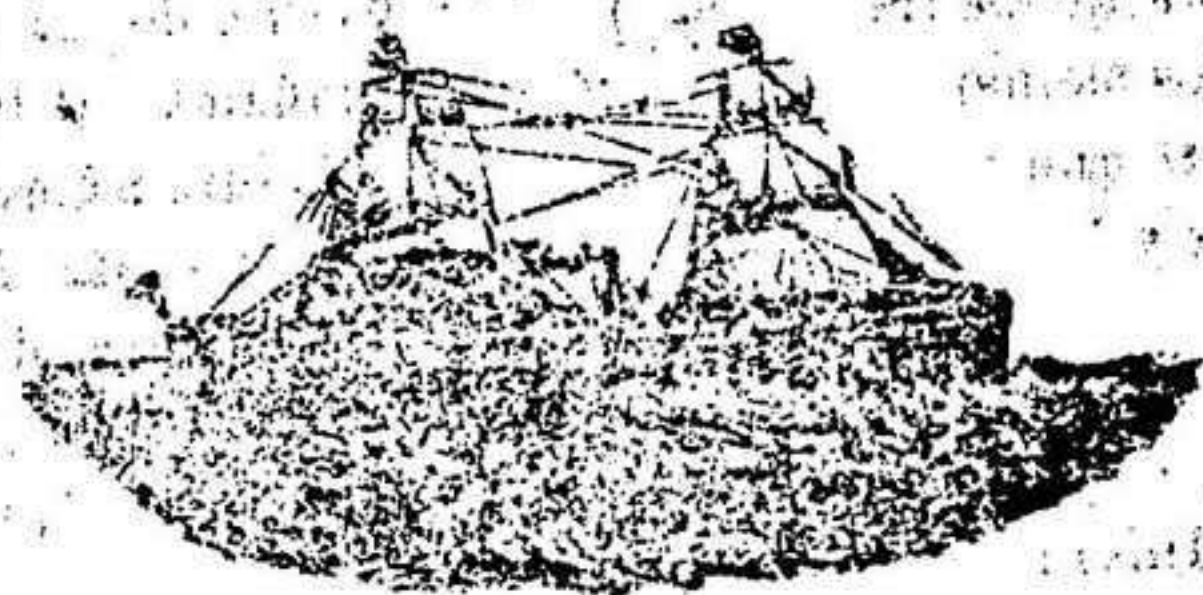
DE LA

Compañía Transatlántica

ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA
SERVICIO OFICIAL MENSUAL, ENTRE

BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa-
Blanca Mazagan y Safi,



**EL VAPOR
RABAT**

Salida de Barcelona: el 25 de cada mes.

Salidas de Ceuta:

para Cádiz, sobre el 29 de cada mes.

para Málaga, del 12 al 18 de cada mes.

Admite carga y pasajeros

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se ajustará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle a representación de los conocimientos.

Consignatarios: Sres. Blond Hermanos

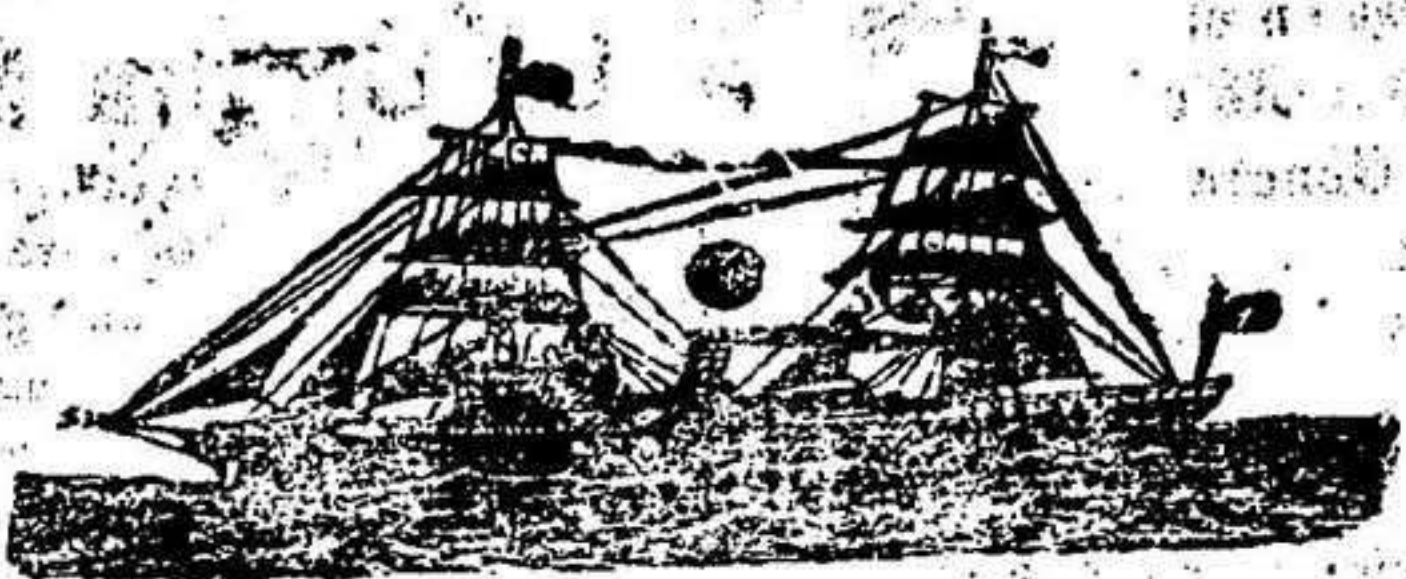
NUEVO SERVICIO

ENTRE

Ceuta, Málaga, Algeciras, Puente Mayorga
y Gibraltar

VIAJE SEMANAL

POR EL VAPOR ESPAÑOL



DOS HERMANOS

Salida de Ceuta para Málaga, los lunes.

Málaga para Algeciras, Puente Mayorga y Gibraltar,
los jueves

Gibraltar para Ceuta, los sábados.

Para informes: VIUDA E HIJOS J. MAS.

Cayetano Martínez

CONSIGNATARIO DE BUQUES

COMISIONES.

consignaciones, representaciones

agente de Aduanas

CEUTA.

La Magnolia

Se encuentra de venta en este acreditado establecimiento un BUENO, BONITO y BARATO surtido de corbatas, camisas, cuellos y puños de caballeros; última novedad.

¡No comprar sin visitar LA MAGNOLIA!
SOBERANIA NACIONAL

LA UNION

Y

EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
contra incendios y sobre la vida

Domicilio social: Madrid, calle de Orosaga número 1
(Paseo de Recoletos.)

Oficinas de la Subdirección en esta provincia
Cádiz, calle Murgía núm. 26.

GARANTIAS

Capital social efectivos. Ptas. 12.000 000
Primas y reserva » 44.028 645'68
Total. Ptas. 56.028.645'68

32 años de existencia

Seguros contra incendio

Esta gran compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros desde su fundación la suma de pesetas 66. 631 740 93 siendo esta la demostración manifiesta de su importancia y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

Agentes de la Compañía en Ceuta, Sres. Blond Hermanos

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODO LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apropiado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 10 medallas de oro



- La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes.
- La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.
- La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarreas.
- La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
- La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
- La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.
- La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a la señora viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único representante en toda España.

ATENCIÓN

En el acreditado establecimiento titulado "La Esmeralda" situado en la plaza de la Constitución, y propiedad de Francisco Marquez Ramirez, además de espenderse en el mismo, de los mejores y selectos vinos de Jerez, San Lucar Chichana y Valdepeñas a precios sumamente económicos, encontrarán en el local de referencia asimismo, todos los Domingos y días festivos, abundantes y exquisitas raciones de Menudo confeccionadas a la andaluza.

ANIS de los cinco duros

Este magnífico y selecto ANIS lo encontrarán a la venta en el establecimiento de Ultramarinos de Viuda e Hijos de Llansón, en el Restaurant del Casino Militar y en la Confeitería de D. Manuel Ponce.

Para adquirirlo directamente pueden dirigirse a Rafael Games, Riego 4.